

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez, muy buenos días tengan todas y todos los presentes, agradecer la presencia de los integrantes de esta comisión, las regidoras y regidor a esta convocatoria. Así mismo agradezco la presencia del Director de Servicios Médicos Municipales el Dr. José de Jesús Méndez de Lira.

Siendo las 11 horas con 08 minutos del día miércoles 26 de febrero del presente año, se encuentra reunido el personal convocado con antelación, en el salón Mezzanine número 2, denominado Miguel de Ibarra, dentro del recinto ubicado en Calle Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Quinta Sesión de la Comisión Edilicia, Salud y Deportes, la cual se desarrolla en los siguientes términos.

Por lo que respecta, al desahogo del primer punto del Orden del Día, consistente en lectura de asistencia y verificación de Quórum legal, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado, para que proceda a nombrar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Secretario Técnico, Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; con su venia Presidente, procedo a tomar lista de asistencia.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA. **PRESENTE.**

REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO. **PRESENTE.**

REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ. **PRESENTE**

REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS MENDOZA. **PRESENTE.**

REGIDOR GABRIEL VAZQUEZ SUAREZ. **PRESENTE**

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; en virtud de estar presente todas y todos los ediles integrantes de esta comisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se decreta que existe Quórum Legal para el desahogo de la sesión, por lo que a su vez los acuerdos tomados durante la misma serán válidos. Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; con gusto regidor el siguiente punto es dar lectura para su aprobación al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lectura de asistencia y verificación de quórum legal.*
- II. *Lectura y aprobación del Orden del Día.*
- III. *Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes.*
- IV. *Presentación de la Iniciativa con Turno a Comisión de las modificaciones al Reglamento para los Espectáculos del municipio de Guadalajara.*
- V. *Presentación de la Propuesta de ampliación de la Vía Recreativa al oriente de la ciudad en la zona Tetlán.*
- VI. *Asuntos varios.*
- VII. *Clausura de la Quinta Sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes.*

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; una vez que se le ha dado lectura al Orden del Día propuesto se somete a votación para su aprobación de los vocales. Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano. Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que se procede al desahogo de la sesión, siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos. Continuemos secretario.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2025

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; El tercer punto del Orden del Día presidente es la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Deportes celebrada en el mes de enero del 2025.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros de esta Comisión, se somete a votación para su aprobación, dispensando de esta forma su lectura.

Por lo que solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano.

Una vez realizado el conteo de votos correspondiente se registra aprobada por **UNANIMIDAD** el Acta de a Cuarta Sesión Ordinaria desahogada por la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Ahora bien, solicito al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

IV. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA CON TURNO A COMISIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LOS ESPECTÁCULOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; Con gusto Regidor el cuarto punto del Orden del Día es lo concerniente a la Iniciativa con Turno a Comisión, a las Modificaciones al Reglamento de Espectáculos del Municipio de Guadalajara.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; la iniciativa se circuló con anticipación a los integrantes de esta comisión para su conocimiento. Una vez aprobada por el Pleno del Ayuntamiento se turnará a comisiones para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Continuemos Secretario con el siguiente punto.

V. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LA VÍA RECREATIVA AL ORIENTE DE LA CIUDAD EN LA ZONA TETLÁN.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; El quinto punto del Orden del Día presidente es la Presentación de la propuesta de ampliación de la Vía Recreativa al oriente de la ciudad en la zona de Tetlán.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; La propuesta que se tiene a su consideración es la de incluir un nuevo tramo que es de la calle Gigantes hasta la Av. Malecón, de la Av. Malecón sentido norte hasta la calle Francisco Domínguez, de la Av. Malecón sentido sur hasta la calle Catalina Jáuregui. Ahí lo tenemos proyectado en el monitor el trazo propuesto. Este proyecto viene de una propuesta pendiente de la administración pasada y será cuestión para tomar en cuenta el criterio de los integrantes de esta comisión y llevarlo a mesas de trabajo entre los secretarios técnicos de cada vocal y posteriormente presentarlo al pleno del Ayuntamiento, Secretario Técnico continuemos con el siguiente punto.

VI. ASUNTOS VARIOS.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; Continuamos presidente y regidores vocales con el sexto punto del Orden del Día que corresponde a Asuntos Varios.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Yo quiero mencionarles dos temas que llegaron a esta Comisión y se les dio la atención, los cuales son:

1. La Secretaria General nos deriva un tema que tiene que ver con la propuesta ciudadana de cambiar de nombre a la unidad de la Cruz Verde Ignacio Allende por la Dra. Jacinta Curiel quien fue la primera médica tapatía, según la solicitud ciudadana. En este tema en su momento citaremos a los ciudadanos que tienen esa inquietud y al director de Servicios Médicos para dar respuesta por parte de esta Comisión.
2. Tenemos también la solicitud ciudadana para que se cumpla un Acuerdo que fue aprobado en sesión del mes de octubre del 2022, que tiene por objeto la corrección de nombre de la unidad deportiva número 51, debiendo ser el nombre de CELIA SIGALA ARELLANO. Se giró oficio al Director del COMUDE con los anexos de la aprobación del acuerdo para realizar lo conducente.

¿Alguien más desea tomar el uso de la voz?

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Solo quiero intervenir para hacer la observación en el texto del artículo 117 en cuanto al nombre de la Comisión Espectáculos, y se corrija y nombre de manera completa en la iniciativa como Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, para que haya armonía tanto en el Reglamento y con el Código de Gobierno, gracias.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Muy bien regidora hacemos la anotación correspondiente. ¿Alguien más desea tener el uso de la voz? Sino para ceder la palabra a la Regidora Mariana Fernández y en su momento al director de Servicios Médicos Municipales, adelante por favor.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Muchas gracias, presidente Gabriel saludo con gusto a mis compañeros y compañeras para mí es importante tener a nuestro director Jesús Méndez muchísimas gracias por haber asistido con nosotros, sobre todo porque creo que algo que nos une en esta comisión aparte del deporte, ese es el tema de la salud. Entonces.

Compartiendo de que todos queremos tener cruces verdes que tengan medicamento y ofrezcan servicios de calidad para mí era importante tener una reunión institucional que no sea yo preguntado por medio de oficio, sino que lo podamos ver todos los integrantes de la comisión es algo que está pasando en las cruces verdes. Entonces, tengo algunas preguntas de una forma respetuosa. Una comparecencia entre amigos sobre cosas que han salido en medios de comunicación y cosas que no solamente de esta administración, sino que se han denunciado desde la administración pasada en la falta de medicamentos y sobre todo la aplicación.

Nos preocupa ver que hasta en el tema de compras no encontramos alguna digamos, compra "*choncha*" (*sic*) en el tema de medicamentos y justamente lo que no sé si alguien de ustedes también está en (*...la comisión de...*) hacienda y vemos que estaban dando de baja un montón de bienes muebles más de siete mil bienes muebles e incluía muchísimos aparatos médicos estetoscopio, y todos decía, está bien, está en la caja porque esta en desuso pero los estamos sustituyendo con nuevos o nada más nos quedamos sin todos esos instrumentos (*médicos*), entonces, si me permiten de la

manera más respetuosa, me gustaría preguntarle algunos puntos al director Jesús Méndez.

Si me lo permites presidente y me lo permiten mis compañeros. Actualmente ¿cuántas ambulancias tenemos en servicio? Mientras lo vas buscando (*se refiere al Director de Servicios Médicos*) es que entendemos que el uso de ambulancia y patrullas es muy diferente al de un coche normal. Entonces también entendemos que se descomponen muy seguido no solo las de Guadalajara sino las de todo el estado, entonces es importante saber cuántas están en funcionamiento, al igual que motocicletas de paramédicos. ¿Cuántas están como en servicio?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Nos gustaría reemplazar 23 unidades para poder mantener el parque vehicular en buen estado.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Ahorita 23 nuevas ambulancias.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Se necesitan reemplazar esta administración 23 ambulancias de forma inmediata y el corte lo estamos viendo en forma inmediata a corto plazo y a mediano, por qué esto. Eso es muy fácil de entender. Esto es de una forma sencilla el total de ambulancias que tenemos que son 36 ambulancias con las cuales cuentan con los servicios médicos, y funcionales que cuenta con 27 y unidades de rescate tenemos 2, el estado en las ambulancias en mal estado hay 8; regular 12; aceptables 18 y al referirnos de reemplazo inmediato son 3 y de reemplazo (no inmediato) 4 y en suma son 7.

Para entender esto lo más importante es encontrar el ¿por qué? Qué ocurrió o por qué esto porque tenemos que trabajar en la decisión... en el periodo de adquisición del 2018 se activaron 54.2% de las ambulancias en el 2021 se invirtió especialmente en las ambulancias que nos desplazamos actualmente y al 2024 el 17%.

Entonces también se tiene que tomar en cuenta la distribución de los modelos. Estamos hablando de una ambulancia de 1999 de 2 unidades de 2014, 19 unidades del 2018, 2 unidades de 2025 unidades del año 2020, 2022 y 2024, pues ahí es una vida que influye en la funcionalidad.

Sin embargo, si nosotros nos abocamos a la parte de la normatividad, una ambulancia tiene una vida media de 2.5 años y una de kilometraje es aproximadamente no mayor a 250 mil kilómetros entonces dadas las condiciones se requiere el cambio de ambulancias. ¿Qué estamos haciendo? Así como lo planteamos a la Presidenta y según las indicaciones, se pidió un presupuesto y esperemos en el proceso como lo dio a conocer ella de la adquisición de 7 nuevas ambulancias, que están por llegar en un periodo próximo.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Cuándo llega un doctor?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Ahí sí la fecha te la de la “devo”. en base precisamente al proceso de designación, pero sí en este proceso porque también es algo muy importante y aquí agradezco las preguntas y es algo muy importante que si todos nos enfocamos a tener mejores resultados en servicios médicos... de verdad créanlo, la cruz verde es algo que debemos tomar muy en cuenta porque es en quien cubre la función social de la gente que no tiene recursos o que tienen una sobre todo la parte más importante, pues se enfrenta a una situación de urgencia y de emergencia.

Entonces les agradezco muchísimo este interés. Y también ¿por qué?, porque al tener mejores reestructuras al tener capacidad de respuesta lógico, vamos a tener buenos servicios entonces en este sentido ahorita se está requiriendo estas 7 ambulancias entiendo también lo que es importante como ayuntamiento y eso es muy valorable para todos nosotros. Y en esta parte se les agradezco también es que estas ambulancias están siendo adquiridas con recurso económico cien por ciento del ayuntamiento, la mayor parte de las ambulancias que se adquirieron ahí, algunas se dieron en comodato, es decir, lo proporciono Servicios de Salud (Se refiere a la OPD de Gobierno del Estado) si además un servidor hubiera sabido que iba a estar aquí yo les hubiera donado con más ambulancias (risas entre los asistentes por el comentario en gracia del director).

Resulta que fue una de las últimas que se llegaron a entregar de Servicios de Salud Jalisco a la Cruz verde fue mediante la administración de un servidor allá en servicios de salud Jalisco. Entonces no dejar de insistir que lo más importante es el esfuerzo de contar con el recurso del cien por ciento del Ayuntamiento, siguiente pregunta.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; En cuanto a las motocicletas, ¿cuántas motocicletas para paramédicos tenemos en servicio?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; En la en la parte de las motocicletas, las 35 que tenemos que meter, ósea tenemos que revisar un proceso justamente también bajo el mismo estándar de las ambulancias o incluso de reemplazamiento, pero vamos comenzando ahorita como lo más prioritario que son las ambulancias y luego ya en una segunda etapa que estaríamos manejando la parte de las motocicletas, para incluso poder pasar a la modalidad de patín eléctrico y puedan trasladarse los paramédicos.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Y en un patín donde ponen su bolsa con los aditamentos

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Es que cargamos en una mochila.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; O sea, ¿no es pesado para ellos?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; El problema es que se hizo un programa y estas cuidando el patín mientras estas

atendiendo acá en paciente por eso no ha sido no ha sido incentivado, aunque sería buena una buena alternativa, pero es más difícil que seguro.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Ok, entonces, ¿cuántas vamos a necesitar de motocicletas, aunque no sea la prioridad número 1?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; De motocicletas de ahí tendrían, tendría que ser el diagnóstico ahorita, o sea, porque ahí no es tanto con el kilometraje, sino el estado en que se han encontrado algunas de las motos.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Y cuántas tienes más o menos?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Para ser sustituidas unas 10.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Y en total ¿cuántas motos hay en cruz verdes?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; 31

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Gracias. En el tema administrativo, yo sé que ves criterios de salud, pero también te toca ver temas administrativos preguntarte si regularizaron los pagos del personal de la cruz verde es que había salido en medios que había como casi 50 médicos que habían estado por un tema de falta de pago.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Se regularizó, y en ese sentido no es falta de pagos, recordemos que ante el cambio de la administración se tienen que volver a rehacer los contratos y recordemos que la nómina lleva 2 meses de atraso en la aplicación del pago entonces en ese sentido lo que se tenía que regularizar era el pago para los 2 tiempos.

Y la elaboración del nuevo contrato para cada uno de los elementos se llevó a cabo ya el convenio ya se está realizando y en este sentido ahorita, prácticamente ya todos están cubiertos.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Y en el tema personal, ¿te hace falta más personal y si, vas a tener posibilidades de contratarlos? Y ¿cuántos van a ser?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Es una pregunta muy importante, sí, en efecto, sí hace falta ahorita, se cuenta con un diagnóstico en el cual se está haciendo la gestión de más personal derivado que hay turnos que en determinado momento se requiere fortalecer mediante un cardiólogo, un químico, un médico, un traumatólogo, un anesthesiólogo. En ese sentido ya se tiene ese diagnóstico. Se está haciendo cada conciclo y ya tuve una primera reunión en la cual yo me anunciaron que se van a autorizar 14 elementos y tenemos un proyecto ahorita para incorporación de 50 elementos de forma paulatina en un periodo de 3 meses.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; En total, en 3 meses van a ser 50.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Sí, así es.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Divididos en todas las cruces verdes.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Los vamos a colocar sobre todo las colonias donde tenemos mayor demanda y sobre todo fortaleciendo la parte de lo que es la intervención de cuando llegue el paciente en un primer turno y sobre todo fortaleciendo los equipos y elementos en tanto que se genera una capacidad de respuesta, sobre todo en las instituciones donde en todo momento te llega el acuchillado, que llega el atropellado, el infartado, en donde hay mayor demanda.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Tocarse un tema muy importante “el infartado”, teníamos conocimiento por gente que laboraba ahí en el infarto pues te inyectan la adrenalina para sobrevivirte pero que siempre había carencia de adrenalina y de antídotos de venenos alacrán, quería saber si en esos temas ya estaban como solventados que no hicieran falta porque pues un infarto cualquiera podemos tener un evento en la calle y que no haya cómo revivirte pues sí como uno de los medicamentos o sustancias como quieran llamar que más se requiere el mismo cruz verde.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Ok, en el 2024 hemos hecho un catálogo de medicamentos actualizados entonces esto te lleva a la optimización precisamente de los insumos, si tú tienes un medicamento de forma sencilla de poder platicar requieres algo para el dolor como un “*paracetamol*” o un “*ketorolaco*” puedes hacer un intercambio de medicamento. Sin embargo, se quería reforzar también esta parte ¿qué hicimos? de que también se tienen que trabajar, pues sistemáticamente en los elementos que existen, ahorita lo que estamos haciendo es actualizar el catálogo de medicamentos, como lo hice en Servicios de Salud Jalisco realizando un solo catálogo que nos permitiera contar con un mejor abasto y que tuviera ya un número de cantidad de claves que a su vez permitiera tener un seguimiento de cómo está el cómo está el número de claves que está en seguimiento y también el abasto, que son dos cosas diferentes puedes tener medicamento pero no puede o no está llegando hasta la unidad médica, entonces es fundamental que desde que te están solicitando medicamentos comerciales aterricen realmente a las unidades médicas, entonces en este sentido se está trabajando, agregaron la entrega de cartas “caje” y las nuevas licitaciones que estamos realizando para control de calidad de los medicamentos. Es decir, si tú adquieres medicamentos no solo lo adquieres para el periodo de 18 meses que te vas a quedar con actividades en las que también debe de estar acompañada de una carta a caja que yo en determinado momento tengo menor demanda de esos medicamentos no se vaya a caducar sino al contrario apliquen la carta “caje” para que pueda reemplazarse el medicamento. Y también la optimización del recurso y abasto sustentable se solicita que lleven la licitación de medicamentos con datos abiertos y económicamente se solicitará medicamentos sin la necesidad de una división, es decir; si en determinado tu puedes tener un catálogo de cien claves, de

esas cien claves no todas las que pueden utilizar de la misma forma, entonces yo hago esta compra me voy a estar demandando a aquellas que me surtan, aquellas que estoy teniendo mayor demanda, pero sin embargo, ya no estoy obligado a comprar en una cantidad determinada otros insumos. Esto varía de acuerdo precisamente a la morbilidad y mortalidad que se está presentando y también a las necesidades permanentes de urgencias; ¿en qué sentido? Por ejemplo nadie queríamos que se presentará el accidente en plaza de armas en torno a catedral, entonces en un solo momento yo no tengo programado que van a caer treinta y cuatro eventos en el mismo momento, pero justo cuando se presentó al accidente enfrente catedral, yo tenía otro accidente que atender de 17 personas en otra parte de la ciudad. Entonces teníamos que estar viendo por ambos casos y el número de insumos por la necesidad se dispara, entonces estas características nos permiten; primero: contar con los insumos y la capacidad de respuesta de las personas. Seguimos trabajando en el tema de insumos pero puedo contar que llevamos tres procesos de licitación, teniendo en este momento una mejoría en el abasto de medicamentos, por otro lado la trazabilidad de medicamentos no ha costado ya que en la forma en que se ha trabajado los últimos años, ya que todo medicamento debe tener un proceso de trazabilidad, no es de que me mandes un medicamento yo debo saber a quien se le esta aplicando y la cantidad de medicamentos que estás aplicando, por ejemplo los medicamentos que son controlados para la anestesia no es suficiente que tú me pidas de una a cinco ámpulas, tenemos que comprobar por que se le va a aplicar es en base a los números que se vaya a requerir también igual es que tenemos que tener una trazabilidad. No se tenía esa actividad pero hoy existe la disposición y eso nos conduce a la optimización de recursos lo que lleva también que se está supervisando los procesos.

Se está generando actualmente un registro histórico de acuerdo al consumo, que nos permita llegar a una situación real. Esto va a llevar este año ahí va a ser precisamente en esta administración que tenemos el propósito de mejorar sobre todo la capacidad de la atención médica. No es nada sencillo, pero ya lo estamos haciendo.

Actualmente tenemos en total 27 millones invertidos, ya podemos ver que no nos faltan los insumos más básicos,

exactamente sí faltan algunos medicamentos pero cubriendo lo básico, también quiero aclarar que dentro de la licitación que vamos a realizar nosotros tenemos actualmente algunos insumos, que en determinado momento me falta completar este para el año, entonces digamos preveremos ese escenario para cubrir el faltante cuando ya no tengamos existencias del medicamento y no haya faltante, como aquella nota que decía que no había paracetamol, pero ya lo hay. Tenemos que estar checando y adquirir un 20% de las cosas que faltan. Y segundo; estar sobre el sistema que te comentaba en el sentido de que hay que estar evaluado cuánto tenemos y cuánto está consumiendo para poder revisar las compras oportunas para el siguiente año y no haya desabasto.

El motivo de nosotros en este momento es tener una administración sustentable, ser prevenidos y preventivos en todos los recursos materiales y suministros.

Lo estamos haciendo así, porque es preciso decir que la Cruz Verde no es una oficina más de gobierno o solo procesos administrativos, los servicios médicos trabajamos todos los días con el paciente no me espera para mañana, trabajamos con vidas. No puedo esperarme hacer un trámite después por ello es que estamos mejorando, para tener una mejor capacidad de respuesta

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Una pregunta Jesús, En el tema de la unidad de Huentitán que estaba en remodelación en la parte de arriba, ¿Cómo va esa?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Tenemos como objetivo principal, precisamente me llevar a cabo la remodelación que trabajar en factores de recuperar la confianza del usuario y también del trabajador, o sea el problema es de que me haces el arreglito de la unidad de la cruz verde pero no es acorde a norma (NOM), no es acorde a los pasos que se requieren, a los grupos entonces actualmente estamos trabajando en esa unidad buscando cumplir con la parte la parte normativa de los espacios cumpliendo así ya la parte de la Cofepris federal como también la del estado , y con ellos cuando nosotros pensamos en un rediseño de la unidad no está pensada en que se vea bonita, sino sobre todo en que cumplamos con la parte que nos marca las normatividad (NOM) para que tú brindes una atención de calidad y seguridad tanto al paciente como al personal médico. Por ejemplo para atender un parto los espacios pueden ser pequeños y circulares y a veces eso no va acorde a la norma y no resultan funcionales para el momento de atender un servicio, por eso la importancia de hacer espacios acorde a la normatividad. Actualmente se hizo una inversión de 14.5 millones de pesos. También es muy importante en el sentido social, en el cual la población tiene la falsa creencia que va a desaparecer los servicios, sino todo lo contrario se están tomando acciones para contar con una unidad que cumpla con la normatividad. Y de acuerdo a lo planeado así va a ser quedando reforzada esa unidad.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Y cuándo va a estar lista? Sabemos que no tienes al director de una pública pero sabes algo.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Justo no tengo esa respuesta, pero aproximadamente que lo que se ha proyectado es en el mes de agosto.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Oye, director, anteriormente había una empresa que creo que cobraba entre tres y seis millones de pesos era que se encargaba del abastecimiento en revisar la conocida de los medicamentos y digamos toda la evaluación del destino final de cada medicamento, ¿actualmente ustedes lo están haciendo? propiamente también empresas como subcontratadas para esta regla. Digo, porque al final no es solamente como tú dices que el ayuntamiento te compre que hay una bodega por medicamentos, sino que lleguen esa cruz verde y de la manera más delicada de decir pues que llegue a quien lo necesita, pues ya teniendo el medicamento ahí cuidar que ese medicamento no se desvíe para otros fines. Pero sí hay una forma de comprobar quién está recibiendo cada medicamento.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Esta para esta pregunta es muy importante ya que los ciudadanos y a nosotros es algo que nos preocupaba mucho y era justamente como se establecieron los controles desde la recepción de medicamentos, la entrada, el almacenaje y la salida del almacén a la entrega de las unidades de la cruz verde, y esto es parte de los cambios internos. Esto se va a solucionar y vamos avanzando, y mencionó como dijo la presidenta municipal vamos a cambiar los equipos de imagenología equipos que se van a sustituir y que ya tenían más de 30 años.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Ok, ¿ahorita tenemos laboratorio de imagen en la cruz verde? porque la otra cosa es que te mandaban a la casa de enfrente a tomarte todo, a comprarte la venda, y hacerte los estudios para hacer el negocio de más personas, pero el tema es ¿Ahorita, nosotros tenemos esa capacidad de imagen y laboratorio?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Yo creo que hay que ser y buscarle el sentido justo a los comentarios para poder precisamente superar poder mejorar los servicios de salud. Tenemos que ser conscientes la gente dejó de creer en las unidades de servicios médicos por eso yo debo cubrir todos los suministros para que el personal que trabaja tenga los insumos necesarios para cubrir la atención adecuada y el usuario no tenga que salir de la unidad a realizar una compra, por eso tenemos nuevos equipos en las unidades, y esto es una noticia buena porque tener equipos nuevos en todas las unidades es recuperar la confianza de los usuarios ya que ellos mismos corren la voz de la atención que recibieron, y también decirles que si yo llego a detectar que alguna persona esté mandando a alguien frente a las instalaciones a hacer un consumo, se deberán tomar todas las medidas, si la gente sufre un acto de este tipo invitó a la ciudadanía levante la denuncia respectiva y se acerque a un servidor y me digan que está pasando

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Oye Jesús, aprovechando toda tu experiencia también el tema administrativo médico que tiene las dos vertientes las que desarrollas, tú que ya tienes una experiencia enorme en esto, que es mucho mejor ¿comprar nuestros propios aparatos o arrendarlos por si llegasen a fallar y que las propias empresas te los arreglen?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Yo creo que en esta parte hay pros y contras, y pongo como ejemplo un teléfono, si compras un teléfono regularmente va a cambiar en tiempo en sus características y avances entonces de acuerdo a las necesidades y en donde se pretende aplicar los instrumentos es hacer una valoración de que es más conveniente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿En imagenología cuánta es la vida estimable de un aparato?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Esto va a depender precisamente cómo se hagan las cosas al momento de firmar un contrato supone especialmente que tiene y pierde la garantía en tales casos o bien se

establece una garantía extendida, no doy una respuesta tajante de tiempo ya que se debería valorar cada equipo y que beneficios se otorgan al considerarlo.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Oye, por último, Jesús, ¿cómo te podemos ayudar a todos de la comisión por medio de Gabriel? o sea, yo sé que la presidenta trae la intención de mejorar el servicio de las cosas que se requieren y atender bien a las y los tapatíos, pero algún tema que tú creas que traes a tu lado ya vienen tus ambulancias las siete nuevas, pero hay un tema que tú creas que podamos presentar la iniciativa como comisión para mejorar.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Yo creo que se tiene un asunto en la mesa de estudiar cuando uno como institución ocupa capacidad de respuesta ante situaciones que consideramos sencillas, como el hecho de arreglar una banqueta, generar una respuesta pronta ya que es beneficio de nuestros pacientes y ciudadanía en general. La atención de personal médico ya que los diversos turnos demandan que tenga siempre personal para dar respuesta a la gente, de algo que me siento orgullosos es que cuando estuve en servicios de salud Jalisco pudimos generar una capacidad de respuesta básica en todas las unidades de salud en los municipios donde creamos una, así que de menos la gente podía ser atendida por un cuadro básico indispensable de profesionales que te genere una capacidad de respuesta.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Yo quiero hacer una aportación este antes de terminar si me lo permites presidente para mí es un tema muy importante en el marco del 8M el Día Internacional de las Mujeres, preguntarle director referente a los tipos de cáncer que más deceso presentan las mujeres y sobre las atenciones previas. ¿Cómo es que se está trabajando a través de servicios municipales?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Creo que es una pregunta muy buena y no puedo, para decirlo a nivel nacional el cáncer de mamá ocupa el primer lugar a nivel nacional ustedes como damas le van a dar mayor contexto a la situación en las políticas nacionales, para esto podrán decir que se hace mucho o poquito, pero les comparto que tenemos una clínica para cáncer uterino es un paso muy pequeño, pero con buenos resultados. Entonces creo que sí, es muy importante contar con ella y además contar con una estrategia específica para reconocimiento de estos casos y lograr ser nosotros el sitio donde van a recibir la atención y seguimiento. El ayuntamiento no tiene dinero para poder iniciar el tratamiento, pero sí, para hacer el diagnóstico y las causas que lo provocó.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Tienen mastografos?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; No, ya no. Entonces, ¿qué se puede hacer si puede ser una unidad? Y en ese tema les presento al Dr. Carlos que me acompaña es mi director médico, entonces este podemos fortalecerlo de la siguiente forma, detección de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, violencia, y servicios amigables es decir la prevención del embarazo o la parte de la violencia. Por qué esto de verdad creo que este plan que se tiene que

trabajar y poner atención y eso en el municipio más grande de Jalisco por su población justifica la urgencia de aplicar algo así.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Claro que sí y es parte de la comisión, y si ver en cuanto a la detección.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Tu aplicas los protocolos de la 026? casi tiene retroviral, de "sposea", pastilla del día siguiente, pero el peritaje médico ¿sí lo hacen ustedes?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Solamente recordar que tenemos todo en una unidad entonces ahí es cuando referimos todo.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Dónde mandas a las mujeres que son violadas?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Tenemos dos alternativas, le mandamos al estado

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Cuántas unidades de Cruz Verde son?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Te pasó una diapositiva donde se muestran el número que son (9). ¿Entonces qué se puede hacer en esa clínica a la mujer? Atender de manera integral este tipo de casos y no estén yendo de un lugar a otro a terminar los diagnósticos o atención completa.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Sí, porque está canijo. De que te hagan el examen ginecológico para ver si fuiste víctima de una violación que ya no habrá BT. podría representar una violencia institucional o revictimización, generando vueltas después de una a otra parte.

Y lo que sea es una pregunta medio fuerte, pero pues es real, ¿tenemos alguna clínica en Guadalajara que dependa de salud, cruz verde, centros de salud, que se interrumpa el embarazo?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; No

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿a dónde lo derivas?, digo, ya que es Ley en Jalisco el poder interrumpir el embarazo.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Recordemos que el objetivo y la visión de la cruz verde son atender las urgencias, traumatismos entonces yo nada más atiende toda la parte de traumatismo y atiende un parto que me llega de manera fortuita en calidad de urgencia.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Y ¿un legrado? Que se deba atender de emergencia.

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; La debo trasladar donde tengan la capacidad de respuesta. Donde se pueda garantizar los instrumentos e insumos necesarios para practicar ese tipo de emergencia.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Que se pudieran atender si presentamos una iniciativa en el hospital de la mujer, el tema del legrado.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Nosotros operamos algo? (práctica en quirófano)

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Si, apendicitis, vesículas, temas de cadera, según el caso. Etc.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado y Mariana Fernández Ramírez; Eso sería padre Gabriel que nos mande Jesús, como todo lo que sí hacemos en la cruz verde para promoverlo o bien informar a quien lo ocupe y saber la capacidad que tenemos como municipio.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Yo propongo algo si me lo permites presidente, una mesa de trabajo director, si nos pueden acompañar la comisión invitarlos para presentar una iniciativa precisamente si se puede dar empuje al tema de generar un espacio para las mujeres atención a mujeres que viven violencia, la atención a sus mastografías.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; ¿Cuánto vale un mastógrafo?

Director de Servicios Médicos Municipales: Dr. José de Jesús Méndez de Lira; Oscila entre los 4.5 millones de pesos hasta los 12 millones. Uno de buena calidad y todo creo que puede andar entre los 5.5 millones de pesos. Sin embargo es importante señalar que cerca del 60% no se atiende en casa para detectar alguna bolita o irregularidad, estamos hablando de la detección, hay una deuda histórica con detectarlo a tiempo en este sentido, y siempre hay que estar atendiéndose. Cuando no hay una mujer en casa esto vulnera en mucho el núcleo familiar teniendo consecuencias directas en la formación y atención de los niños. Y al igual que este tema también debemos voltear a ver la prevención del VIH, la situación es muy delicada hoy en día tenemos muchos niños con VIH, el objetivo del municipio debería ser 0 niños con VIH en el municipio de Guadalajara. Un niño nace sin VIH. Dos; el número de mujeres infectadas por VIH es monumental, ¿qué tenemos que hacer? fortalecer la elección y fortalecer las medidas y la otra como ejemplo cuando llega el esposo de los Estados Unidos no lo hizo durante meses, no le va a pedir a él una prueba rápida o demás, pero si se realiza en una detección a tiempo la persona iniciara el tratamiento y podrá tener una vida completamente normal, no va a tener consecuencias. Pero el detalle el problema es que las mujeres se están dando cuenta que tienen VIH cuando los maridos están muriendo de SIDA, es entonces que se dan cuenta que están infectadas. Necesitamos fortalecer la detección contar con un espacio y se rompa el tabú de verdad se dan cuenta y hasta el último momento las personas ya infectadas. Yo pondría estas dos inquietudes sobre la mesa, creo que es algo que se debe descender y algo que también

a mucha gente le tiembla la mano porque son temas muy fuertes y muy duros, pero la verdad es que son temas que se puede generar sobre la mesa y abordar con la mayor seriedad.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Pues proponemos la mesa estaría muy bien hablar del tema junto con el director.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Pues que bien y entonces hay que hacer el recorrido para conocer las instalaciones no hay como ver, aunque el presidente ya las recorrió en diciembre.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Si esta bien nos organizamos director y hacemos un recorrido.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Entonces vamos a visitarte una vez que Gabriel nos diga, gracias director.

Regidora Mariana Fernández Ramírez; Gracias director.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Gracias director, y ¿alguien más desea tener el uso de la voz?

Regidora Luz María Alatorre Maldonado; Esperamos tu propuesta a las mesas de trabajo.

Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez; Claro que sí con mucho gusto y no habiendo más participaciones pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico Claudio Eduardo Rodríguez Colorado; Con gusto presidente el séptimo punto y último del Orden del Día es la clausura de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, una vez abordados cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo más que tratar, siendo las 12 horas con 13 minutos del día 26 de Febrero del 2025, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes, por su asistencia y participación muchas gracias.

Guadalajara, Jalisco Febrero del 2025

**Regidor Gabriel Vazquez Suarez
Presidente de la Comisión de Salud y Deportes**

**Regidora María Andrea
Medrano Ortega**
Vocal de la Comisión de Salud
y Deportes

**Regidora Luz María Alatorre
Maldonado**
Vocal de la Comisión de Salud
y Deportes

**Regidora Mariana
Fernández Ramírez**
Vocal de la Comisión de Salud
y Deportes

**Regidor Julio César
Covarrubias Mendoza**
Vocal de la Comisión de Salud
y Deportes